

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 12.039

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 24 DE MAYO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

GRAN FERIA DE CORDOBA

EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE MAYO DE 1892

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el 24 al 29 de Mayo de 1892

- Brillantes iluminaciones de gas y eléctricas.
- Feria de ganados de todas clases.
- Exposición artística industrial y agrícola y de labores propias de la mujer.
- Diana por las bandas militares y municipal de música.
- Certámen científico y literario.
- Concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés don Angel de Saavedra, Duque que fué de Rivas.
- Exposición de labores y otros estudios de utilidad y recreo en el distinguido colegio de Santa Victoria.
- Exposición de ganados.
- Grandes corridas de toros de las afamadas ganaderías de Orozco y Lagartijo, lidiados por Lagartijo, Espartero y Guerrita.
- Magníficos bailes.
- Carreras de velocípedos.
- Cuadros disolventes.
- Solemne adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas y particulares.
- Fuegos artificiales.
- Premios á las virtudes de los obreros.
- Gran retreta militar.
- Nota.—Las empresas de ferrocarriles establecerán en todas las líneas que afluyen á esta capital trenes especiales á precios económicos.

Cortes.

SENADO

La sesión del 20 se abrió á las 3 y media.
Se aprueban sin debate los cinco primeros artículos del proyecto de reforma de la ley de pesas y medidas.
El señor Fabié hace observaciones al artículo 6.º
El señor conde de Tejada le contesta, y queda aprobado dicho artículo.
Sin discusión se aprueban los proyectos que incluyen en el plan general de carreteras la de Alba de Tormes á Piedrahíta, de Sorihuela á la de Avila á Talavera, y todas las que, partiendo de las capitales de provincia, terminen en las estaciones de ferrocarril enclavadas en su término municipal.
Se votan definitivamente los proyectos de ley relativos á los puertos de Tarifa y Vivero y á varias carreteras.
Se levanta la sesión á las 4 y media.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 20 á las dos.
El señor Ansaldo consume el primer turno en contra de la totalidad del capítulo 11 del presupuesto de la Guerra que trata del material de artillería, y hace diversas consideraciones acerca del armamento del ejército, del fusil Mauser, y de las experiencias que del mismo se han hecho en España y en el extranjero.
El ministro de la Guerra manifiesta que ya están en Madrid los fusiles Mauser pedidos á Bélgica, y que después que el ejército haga las pruebas definitivas, se mandarán á las fábricas españolas para su perfeccionamiento.
Sin más discusión se aprueba el capítulo 11; se desechan varias enmiendas á los capítulos 12, 13, 14, 15, 16 y 17, y se aprueban estos sin debate.
El señor Becerro de Bengoa apoya una enmienda al capítulo 18, pidiendo que se consigne una partida para satisfacer la deuda que tiene el Estado con algunos pueblos de las Provincias Vascongadas por indemnizaciones durante la guerra civil.
El señor Ansaldo se adhiera á las manifestaciones del señor Becerro de Bengoa, y el señor Danvila, de la comisión, dice que todos los gobiernos tienen especial cuidado en atender compromisos tan sagrados,

pero que gran parte de esa deuda está aún por reconocer, y otra sin ultimar.

Rectifica el señor Becerro de Bengoa y se desecha la enmienda en votación ordinaria, aprobándose el art. 18.

Se suspende el debate para que el Congreso se reúna en secciones, y terminada á las cinco menos cuarto la reunión, se reanuda la sesión.

El señor Arias Miranda impugna el capítulo 19, censurando que el gobierno haya incluido en el presupuesto de la Guerra y en otros los créditos de ejercicios cerrados no incluidos en Gracia y Justicia.

Le contesta el ministro de la Guerra, y se aprueba el capítulo, y sin debate los capítulos 1.º y 2.º adicionales y las plantillas de jefes y oficiales con que finaliza el presupuesto de la Guerra.

El señor García San Miguel consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina, censurando el desbarajuste en la contabilidad de Marina y que la comisión no explique mejor las economías que presenta en el presupuesto.

Recuerda que por una ley de 1878 se procuró cerrar la escala de reserva para los jefes y oficiales de Marina, y, sin embargo, no se cumple ni se buscan las economías que esto podría producir.

Se lamenta de que no se haga nada para reducir el número de jefes y oficiales en el cuerpo de administración de la armada, añadiendo que se impone la necesidad de cerrar el ingreso en dicho cuerpo.

Censura también el número excesivo de médicos de la armada, y examinando todos los servicios, señala varias reformas y economías que pueden hacerse.

Cree que las comandancias de Marina deben reducirse á doce, y critica el estado de las construcciones navales, que se hacen en los arsenales del Estado.

Dice que el buque *Reina Mercedes* cala un metro más de lo que se había calculado, por cuya razón el ministro no se atreve á ordenar que salga de Cartagena.

Recuerda lo ocurrido con las máquinas del *Alfonso XII*, y que por un capricho del ministro se puso al crucero *Reina Regente* artillería de 24 centímetros gastando 100.000 duros más, y ahora el comandante del buque pide que se pongan cañones de menor calibre, porque el buque es inseguro.

Termina expresando la creencia de que los astilleros de Vea Murguía no darán buen resultado y extrañándose de que el gobierno haya confiado la dirección de los astilleros al Sr. Palmers.

Se suspende la discusión y aprobados algunos proyectos, se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

Se abrió la sesión del 21 á las 2 y 10.
El Sr. Aranda, de la Comisión, contesta al Sr. García San Miguel defendiendo el dictámen y rechazando todos los cargos formulados ayer por el diputado fusionista, referente á la gestión administrativa del departamento de Marina.

Hace una descripción de la vida y sufrimientos del marino, deduciendo que no hay bastante dinero para pagar debidamente sus peligrosos servicios.

Dice que no ha deseado punto por punto cuanto dijo ayer tarde el Sr. García San Miguel, porque no todo ello se cibe exclusivamente á la discusión del presupuesto.

El Sr. García San Miguel rectifica como asimismo el Sr. Aranda.

El Sr. Laserna consume el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto pronunciando un extenso discurso.

El Sr. Torres Cartas, en nombre de la comisión, contestó al Sr. Laserna, defendiendo el presupuesto y el dictámen.

Después rectificaron extensamente ambos oradores.

El Sr. Maura consumió el tercer turno en contra de la totalidad, quedando en el uso de la palabra para el lunes.

Y se levantó la sesión.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de proporcionar á cuantos favorecen con su presencia la FERIA de Nuestra

Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días veinticinco y siguientes del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mútuo respeto, y correspondiendo á la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballar, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato á Vista Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquel el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la FERIA por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arrecife de la ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almódovar.

4.º Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda, que concurran al mercado, serán admitidos gratuitamente en la dehesa del cortijo de los Nogales desde el veinte y cuatro del corriente mes hasta el primero de Junio inmediato, para que puedan utilizar los abundantes pastos de sus fértiles terrenos.

5.º Ni en el Real de la FERIA, ni en la dehesa destinada al pastoreo serán admitidos los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los paritos á quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de los que se presenten al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la FERIA ocupa.

7.º Los carruajes y ginetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se destina á este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y de Gondomar. Ningún carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera en forma que no interrumpan el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes concurran.

9.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 20 de Mayo de 1892.—Juan Tejón y Marin.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los amigos del general López Dominguez se muestran enojados por la campaña que se le está haciendo con motivo de su último discurso, defendiendo sus teorías, que considera beneficiosas para el ejército, para el Tesoro y el país.

—Seguramente el Senado tendrá que celebrar sesiones dobles para poder discus-

tir y aprobar los presupuestos antes del 1.º de Julio.

Como hay varios proyectos importantes es probable que en el mes próximo haya sesiones nocturnas en ambas Cámaras.

—En el Congreso se reunió el sábado la ponencia de los exministros liberales para seguir estudiando el presupuesto de ingresos.

Además de los puntos que ya indicamos, la minoría liberal combatirá la nueva operación de crédito proyectada fundándose en que resultó desastrosa la última que se hizo.

También será la oposición muy enérgica al autorizar la modificación de los aranceles, pues como la última que se realizó fué en 31 de Diciembre, considera el partido poco serio venir á una nueva modificación y además contraproducente para que las otras naciones se sientan con España para los tratados de comercio.

—El domingo se celebró Consejo de ministros en Aranjuez, bajo la presidencia de la reina. El ministro de Fomento llevaría algunos expedientes, poco importantes, de carreteras y ferrocarriles. Los demás consejeros parece que tampoco llevaron asuntos de grande importancia.

—El cabildo de Toledo ha dirigido á las Cortes una razonada y bien escrita exposición para que no sea aprobado el proyecto de disminuir las asignaciones del clero, fundándose en que, sobre ser esta medida, á su juicio, contraria á la equidad, á los compromisos contraídos por el Estado y á los fines que con ella se persiguen, es, al mismo tiempo, altamente impolítica, dadas las circunstancias por que atraviesan la sociedad española.

—Anúnciase una extensa combinación de mandos militares y de ascensos para cuando se suspendan las sesiones de Cortes.

—La Comisión ó Junta directiva para concurrir á la Exposición de Chicago ha consultado al Gobierno las atribuciones que se le han conferido, deseando no intervenir más que de un modo auxiliar en todo lo que se relacione con la parte económica.

—El sábado obsequió el Ayuntamiento de Madrid al presidente del de Barcelona con un banquete en el palacio de la villa.

La escalera principal y la entrada en el edificio estaban adornadas con artísticas macetas y combinaciones de flores.

Después hubo recepción, asistiendo todo el alto personal.

El señor Bosch ha querido corresponder con este acto de galantería á la buena acogida que siempre han tenido en la capital del antiguo Principado las Comisiones del Municipio de la corte.

—Probablemente terminará el miércoles la discusión del presupuesto de Marina si las oposiciones no tratan ahora la cuestión de los cruceros, promovida por la famosa Sociedad de los Astilleros del Nervión.

Y no es de esperar que esto suceda, por impedirlo la ley de relaciones de los Cuerpos Colegisladores.

—El señor presidente del Consejo de ministros fué visitado el sábado por la comisión de viticultores de la provincia de Huelva.

El Sr. D. Trinidad Diaz, que ha venido al frente de dicha comisión, hizo uso de la palabra: pidió al jefe del gobierno protección para la base de la riqueza de su provincia, que era la vinicultura; demostró al señor Cánovas que con solo adoptar dos medidas se salvaría la grave crisis que amenazaba al país, siendo una la reducción á la mitad del derecho de consumo sobre los vinos y la prohibición del alcohol industrial.

Con verdadero calor y oportunidad defendió el señor Diaz los intereses vinícolas de su provincia y del país.

El señor Cánovas contestó á su discurso con frases muy halagüeñas para la comisión, que salió altamente complacida de las benévolas disposiciones que halló en el jefe del gobierno.

—Conforme habíamos anunciado, el sábado á las tres y media de la tarde se reunió en el Senado, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, la junta directiva de la minoría liberal de dicha Cámara, para ocuparse de la discusión de

los presupuestos y de la interpelación relativa á los astilleros del Nervión.

Este asunto se aplazó hasta el martes, pues el señor ministro de Marina escribió ayer una carta al señor marqués de Perijás, manifestándole que, á causa del retraso que ha sufrido la discusión del presupuesto de Marina en el Congreso, no podría asistir el lunes al Senado para contestar á la interpelación que le tiene anunciada sobre los astilleros del Nervión.

—La comisión nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto por el cual se recargan en un 12 por 100 algunas de las tarifas ferroviarias, se reunió el sábado en el Congreso para constituirse, siendo elegido presidente el Sr. Silvela y secretario el Sr. Linares Astray.

El dictámen será presentado en la presente semana.

—Nueva York 22.—Entre las estaciones de Humphreys y Golden chocaron ayer dos trenes, resultando seis viajeros muertos y 18 heridos.

—Rio Janeiro 22.—El Senado ha aprobado en primera lectura el proyecto de amnistía para todos los deportados políticos.

—Montevideo 22.—El buque de guerra brasileño *Solimoes*, que conducía tropas para reprimir la insurrección de la provincia de Matto Grosso, se ha perdido á la altura del cabo de Santa María.

Parte de la tripulación se ha salvado, pero el número de víctimas es muy considerable, pues según se asegura, han perecido ahogados más de 120 personas.

—Paris 22.—El ministro de la Guerra, señor Freycinet, última un proyecto fijando en 110 el número de generales de división, y en 220 el de los de brigada.

Este proyecto es acogido con gran satisfacción por los oficiales del ejército, pues dará gran movimiento á las escalas.

—Roma 22.—La prensa de oposición sigue censurando duramente al gobierno por la impasibilidad con que mira las continuas vejaciones de que son objeto por parte de las autoridades austriacas los súbditos italianos residentes en Austria.

—Paris 22.—Segun un telegrama recibido de Tánger por el periódico *Le Soleil*, las kábilas de Anghera se han levantado en armas contra el nuevo gobernador Dris Amkished.

Grandes incendios en Francia

Del *Imparcial* tomamos los siguientes telegramas.

Paris 21 (6,40 mañana).—La pasada noche ha sido noche de alarmas y sobresaltos para muchos habitantes de esta población y de fatiga para los *reporters* y corresponsales de periódicos.

Entre nueve y diez de la noche comenzó á arder un gran almacén de maderas situado frente del Hospital de San Luis, y que se extendía hasta la calle de Bichat.

El fuego se propagó rapidísimamente y adquirió proporciones formidables en pocos momentos. Los estragos causados fueron de gran consideración, y gracias que acudió pronto el servicio de incendios y á que los bomberos trabajaron con inteligencia y arrojo, pudo ser dominado el fuego á las once.

Han sufrido heridas un bombero y un dependiente del almacén y han quedado carbonizados veintisiete caballos empleados en el acarreo de maderas.

Mas de cien obreros ocupados en el almacén han quedado sin trabajo y sumidos por lo tanto, en la miseria.

No habían terminado por completo los trabajos de extinción en el almacén de la calle de Bichat, cuando las autoridades recibieron aviso de que había estallado otro incendio en la calle de Trois Couronnes, que dista próximamente un kilómetro de aquella.

Habíase iniciado el fuego en el almacén de comestibles de una Sociedad Cooperativa, y adquirió en breve incremento tal, que antes de llegar los bomberos al sitio del siniestro se elevaban ya las llamas hasta el piso quinto.

Los transeúntes y los inquilinos de las casas inmediatas organizaron el salvamento de las personas que habitaban en el edificio inmediato, y lograron evitar que perecieran algunos niños y algunas moje-

res; mas no que quedase destruido el almacén y que el fuego produjese en la casa daños considerables.

Los bomberos, que acudieron desde la calle de Bichat, dominaron el incendio en media hora.

Las familias que se han quedado sin hogar han sido recogidas por algunos vecinos.

Retirábame á casa, poco despues de media noche, y ya iba á trasponer el umbral de mi domicilio, cuando observé en el cielo un resplandor rojizo que ocupaba enorme extensión y que á primera vista parecia una aurora boreal.

Subí en un carroje con el propósito de averiguar lo que ocurría; me propuse encaminarme al hospital de San Luis, creyendo que se habia reproducido el primer incendio, mas al llegar á la plaza de la Bastilla advertí que las llamas procedían de un punto situado en otro barrio y ordené al cochero que tomara otra dirección, procurando acercarse al sitio de donde surgían las llamas.

Pronto nos aproximamos á la estación del ferrocarril de Lyon y fácil me fué averiguar que en las inmediaciones de ésta ardía un conjunto de almacenes y edificios, que ocupaban un cuadrado de 220 metros de lado con entradas por la avenida de Daumesnil.

En el vasto recinto existían grandes almacenes de madera con aserradoras mecánicas, un taller de embalajes, un depósito de cervezas, una gran fábrica de toneles, otras de colores y de cestas, almacenes de algodones, varios talleres de diversos oficios, algunas casas de pequeñas dimensiones y cuadras y cocheras de la compañía de ferrocarriles de Paris Lyon-Mediterráneo; en junto unos 50 edificios.

Estos, cuando llegué al sitio del incendio, formaban un inmenso brasero de que no puede formar idea quien no haya contemplado espectáculo tan grandioso y aterrador.

Los que presenciaron los incendios de Mayo de 1871, que redujeron á cenizas vastos y hermosísimos edificios, aseguran que no se vió en Paris cuadro parecido al de esta noche.

El fuego se inició en la gran fábrica de toneles, y se extendió con inconcebible rapidez.

La alarma que desde luego produjo en el barrio no es para describirla.

Se oía desde lejos un ruido infernal, producido por ayes, gritos, paredones que se derrumbaban con estrépito, el agua de las bombas, el chisporreo de las llamas y las voces de los que dirigían los trabajos de extinción.

Era imposible cruzar por la calle que hay entre los edificios incendiados; el calor que se sentía á considerable distancia de ellos era insostenible, y la humareda y las cenizas y chispas convertían en irrespirable el ambiente.

Las bombas funcionaban sin resultado, porque el agua que arrimaban se convertía en vapor instantáneamente y antes de que cayera sobre las brasas.

Los tres grandes almacenes de madera contenían cantidades inmensas de vigas, machones y tablas.

En tanto que se propagaba el incendio, los habitantes del barrio fueron sacando de sus viviendas los muebles y colocándolos en la acera de la avenida Daumesnil hasta obstruirla casi por completo.

Cuando el incendio estaba en su auge, el viento impulsó varias estillas que ardían hasta los pajeros de la estación de Lyon, y en breve se levantó de ellos una enorme llamarada, y los ocho que existían quedaron convertidos en cenizas.

En tanto que ardían los pajeros, se procedió á abrir las cuadras y á sacar los 1.200 caballos que en ellas habia.

Los bomberos los hicieron salir de dos en dos y solamente han quedado doce convertidos en carbón.

No ha sido posible circunscribir el incendio hasta las cinco de la mañana; en los momentos en que telegrafío continuaban ardiendo varias casas en la parte media del recinto, y treinta de ellas están derrumbadas. Siguen saliendo inmensas espirales de humo.

Se han quemado los ajuares de algunas familias que habian logrado depositarlos en la calle.

Aún cuando no se cree que hayan ocurrido desgracias personales, las autoridades se proponen formar listas de las personas empadronadas como habitantes de los edificios incendiados y averiguar si falta alguno ó nó.

Ha habido algunas escenas conmovedoras. Una mujer, loca de terror, se arrojó desde un segundo piso con un niño de pecho en los brazos. Fué recogida y puesta en salvo por varios periodistas y agentes de policía.

Los tres incendios de anoche han dejado sin ocupación y sin pan á mil familias de trabajadores y á quinientas familias sin hogar.

Se lamenta que haya sido deficiente el servicio de incendios, y se supone que la principal causa de que haya adquirido grandes proporciones la catástrofe de la avenida Daumesnil ha sido el retraso con que llegaron las bombas, por estar funcionando muchas de ellas en los puntos donde estallaron los dos primeros incendios.

Desde que se tuvo en Paris noticia de haberse iniciado el tercero, se propaló la especie de que los siniestros de la pasada noche han sido obra de los anarquistas.

Se recuerda que estos venían anunciando por medio de snónimos, que provocarían varios incendios á la vez, y se invocaba la particularidad de que hayan ocurrido tres esta noche y hayan sufrido varios ricos comerciantes pérdidas que ascienden á varios millones.

Las de un solo almacenista de maderas se elevan á seiscientos mil francos.

Paris 21 (10 32 noche).—El Consejo municipal de esta capital ha votado hoy tres mil francos para socorrer á las víctimas de los incendios de anoche.

Se cree que después de conocida la extensión de los daños, los consejeros destinarán mayores cantidades al mismo fin benéfico.

Desde las primeras horas de la mañana hay una enorme muchedumbre de curiosos contemplando los estragos producidos por el incendio de la avenida Daumesnil y haciendo comentarios acerca del efecto óptico de las humeantes ruinas que los bomberos remueven con objeto de averiguar si hay cadáveres entre ellas.

Un cordón de guardias de orden público impide que los curiosos entren en el recinto de las manzanas incendiadas.

Los periódicos no combaten la suposición de que los autores de los incendios de anoche han sido los anarquistas. *Le Jour* la da por innegable, y en la prefectura de policía se cree que los anarquistas han iniciado una nueva serie de atentados para sembrar la alarma, empleando la tea incendiaria en vez de la dinamita.

A medio día se ha iniciado hoy un incendio en una fábrica de productos químicos de la inmediata población de Asnières.

Desde algunos barrios de esta capital se veían las llamas y la humareda del incendio.

La naturaleza de las sustancias que se elaboraban en la fábrica ha favorecido el desarrollo del fuego, y en breve quedó reducido el edificio á ruinas.

Segun telegramas de Caen, esta madrugada estalló un incendio en una fábrica de aserrar maderas; se han quemado millares de pinos y se calculan en quinientos mil francos las pérdidas que el fuego ha ocasionado.

La Exposición provincial de Bellas Artes EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

Lo mismo que en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes se hace uso de la crítica, libre de apasionamientos, para elogiar las grandes producciones de los buenos artistas ó para debatir en forma aquellas que por su escaso mérito no sean aptas para recibir recompensas, de igual modo en las provinciales, donde se exhiben las obras de los que dan sus primeros pasos en la senda artística, deben, á nuestro humilde juicio, ser consideradas por ella, si bien con cierta benevolencia por tratarse de jóvenes principiantes.

No vamos por eso, pues, á formar un juicio severo sobre los cuadros y estatuas expuestas en el Círculo de la Amistad, sino á bosquejar ligeramente los defectos de los que, apesar de la corta práctica de sus autores, pudieran haberse evitado y numerar las bellezas de los que las posean, conducidos tan solo por la imparcialidad.

Y al juzgar esto, únicamente nos guía el buen deseo de satisfacer al público que, aunque ilustrado, raras veces juzga con acierto las producciones artísticas, confundiendo, por desgracia, la belleza con la deformidad y esta con aquella, resultando de aquí conceptos equivocados respecto de la capacidad de los expositores, y á veces censuras injustas contra los Jurados calificadores, que dadas sus condiciones de carácter y rectitud, como creemos sucede en la ocasión presente, premian ó nó, llevando por honroso lema la Justicia.

Razonable es, pues, llevar á cabo la crítica de los trabajos presentados; pero antes de pasar á su examen debemos decir que increíble parece que en una ciudad culta cual es Córdoba, que cuenta con una

Escuela modelo, de la que han salido y prometen salir muy notables artistas, se hallen tan desatendidas las Artes bellas, especialmente en los ramos de pintura y escultura, por parte de las autoridades, que tan poco hacen por dicho centro, puesto que si celebra en la presente FERIA este Certámen, debiera en cambio haber dedicado otros premios de mas valor y arte, cual sucede con los torneos literarios; debieran haberse dedicado, no ya unas medallas de níquel (como se nos asegura), cosa baladí para premiar el mérito, sino objetos de algun valor con los que hubiera resultado la Exposición excelente, concurriendo á ella artistas de valía que se han retraído por esta causa: hasta el Círculo de la Amistad parece desatenderlas, colocando sus lienzos y estatuas en un lugar que mas que salon resulta un *zaquizami*, si tal quiere llamarse, dada su altura y profundidad, así como la entrada á dicha Exposición por una *escalera falsa*.

Deséchense esos festejos que cual los fuegos artificiales á nada conducen y contribuyen á aminorar los fondos municipales; celebrense en su lugar Juegos Florales (aunque no como los presentes), exposiciones artísticas, y protéjase las Artes; esas artes nobles que son brillo de los pueblos y que marcan su cultura. Con ellas tendríamos una ciudad digna de que renacieran en ella otros Céspedes, Castillos y Peñalosas; una ciudad que fuera cual en los tiempos árabes, emporio de las ciencias, las letras y las artes y libro en donde se ilustrara la inteligencia.

Hé ahí, pues, la causa de que la presente exposición resulte en extremo pobre, y aún más si la Excm. Diputación provincial no hubiese enviado, como es de costumbre, los hermosos lienzos y esculturas de sus pensionados.

Dejando, por último, estas consideraciones, demos principio al examen de las obras expuestas, comenzando por la

SECCIÓN DE PINTURA.

Alexandri (señorita doña Angela,) presenta un paisaje al lápiz plomo, en el que, aparte de algunas leves incorrecciones de dibujo, debidas quizá á su corta práctica, está trabajado con acierto, y promete ser una excelente artista. Felicítamela por ser veras á la joven autora por su cuadro.

Algaba Gavilán (don Miguel,) tiene dos dibujos al esfumino, estudios del natural, que por la altura en que están colocados no permiten que se les estudie con detención. Sin embargo, se notan bastante desdibujados, con especialidad el de la izquierda. Es joven que puede hacer más.

Cazares Paz (don José,) exhibe un cuadro al óleo, estudio de figura, seguramente copiado de un cromo á juzgar por la manera característica de esta clase de trabajos: no copie usted cromos, el natural, el natural, señor Cazares! En conjunto resulta muy monótono, y tanto más cuanto que el traje, medias y botines son de idéntico color; el cabello rubio hace lana como suele decirse; los blancos son muy *erudidos*, y la posición resulta antiartística. No obstante de esto, estudiando podrá llegar á ser un artista de provecho, para lo cual debemos aconsejarle ingrese en la Escuela de Bellas Artes.

Flores Balboa (don Emilio,) expone tres cuadros: uno en lienzo y dos en tabla, estudios de paisaje; en las paredes de estos últimos, tiene ciertos toques de "mano maestra," que difieren de lo restante; las figuritas resultan mezquinas. A parte de estos ligeros detalles, son regulares. En el de lienzo se halla bien entendido el color, y posee cierta suavidad de tintas, que lo presentan como un joven que promete ser un artista aceptable.

Girau (don Rafael,) exhibe un estudio de adorno al temple. Resulta.

Lozano (don José,) presenta un cuadro al óleo, estudio de un beduino: aunque tiene ciertos tonos falsos, en general, es de un color muy aceptable y se halla estudiado con esmero. Es uno de los trabajos mas bellos que se han presentado, por lo que damos nuestro modesto aplauso al autor.

Llorente y Lira (don Julián,) tiene una cabeza copiada al óleo: posee toques algo agradables, pero ciertas tintas, como las de la camisa, son muy crudas.

Martínez (don Antonio María,) figura con dos paisajes y un estudio del natural al óleo: este último, aparte de algunas incorrecciones de dibujo, está bien tratado, pero en cambio los *paisajitos*, quizá por la imprimeación del lienzo, parecen bordados. Esto no obsta para que sus trabajos sean aceptables.

Montijano (don Ramón,) expone tres tablitas al óleo; dos de paisaje, y un retrato. Este último tiene buen color aunque ciertos toques blancuzcos desagradables y falta de dibujo.

Nogales Piédrola (don Arturo,) pre-

senta los siguientes: un cuadro queriendo representar un "crepúsculo"; resulta en conjunto monótono y desabrido; algunos toques en los árboles que vislumbran, la "mano del gato," y edificios desequilibrados, que desequilibran el juicio del espectador. Mucho cuadro para un principiante.

Un paisaje en tabla, mejor tratado que el anterior, y dos cabezas-retratos al esfumino, que por su tamaño colosal, tienen cierta semejanza con el San Cristóbal de nuestra Mezquita. A parte de esto, y por el número de trabajos que el señor Nogales presenta, se adivina un joven aficionado que, con su constancia, podrá ser un artista de valía.

Pellicer (don Julio,) envía una copia al óleo muy bella de color. Como copia, resulta.

Romero de Torres (don Enrique,) expone cinco dibujos del natural, modelo vivo, estudiado bajo distintos procedimientos. Aunque son muy bellos sus trabajos al esfumino, sobresalen aun mas en nuestro concepto los que se hallan estudiados á la pluma. Esperábamos que este señor hubiera presentado además algún cuadro al óleo, dados sus adelantos en el arte.

Romá (don Ernesto,) una acuarela de gran tamaño: nos parece bien y promete como acuarelista.

Redel y Aguilar (don Enrique,) presenta un pequeño retrato al óleo: el conjunto resulta bien, aunque la corbata desentona por su color demasiado vivo. El marco, con muy complicados adornos, contribuye en gran parte á velar su entonación.

Romero de Torres (don Julio,) cinco dibujos al esfumino, estudios del antiguo y natural, modelo vivo. Lo mismo decimos que á su señor hermano, puesto que no ha querido exhibirse como colorista.

Además, hay en esta sección un dibujo representando la cabeza de un asno, no muy correcta, y que por el sitio en que se halla no hemos podido leer el nombre del autor.

SECCIÓN DE ESCULTURA.

En esta sección no se han presentado más que tres trabajos vaciados en yeso, representando dos cabezas y una figura del Dante. Estos estudios, que son del joven don Enrique Sanchez Blanco, aparte de algunas incorrecciones de dibujo, son notables y prometen en su autor un joven que á seguir con entusiasmo la carrera emprendida recibirá muchos y valiosos premios, así como las consideraciones que se tributan á los verdaderos artistas.

Hemos terminado nuestra modesta crítica; como se ve la Exposición resulta pobre; si el local en que se halla aparece más vistoso y rico, es tan solo por las obras sin opción á premio que se exhiben; no hemos tratado de ofender á nadie; antes al contrario, hemos procurado pasar de ligero las obras sin entrar en consideraciones profundas y realzar en algo sus escasas bellezas, animando á sus autores ó copistas. Si algún defecto hemos declarado, porque el hombre no es perfecto y menos cuando empuja el estudio de cualquier ramo del humano ingenio, esto no obsta para que sigan sin desmayo la carrera emprendida, seguros de que con el tiempo, la práctica, el estudio y la constancia, podrán llegar á ocupar un lugar distinguido en las regiones del arte é inmortalizar su nombre con el de tantos otros genios de la amada Córdoba.

Aurelia Gelerd.

Mayo de 92.

Gacetillas.

—**Se acerca.**—No han empezado los trenes especiales y Córdoba se va llenando de forasteros que nos honran con su visita. En el real de la feria se trabaja activamente y se dan los últimos toques. Las instalaciones aumentan, y aquel vasto perímetro presenta ya la animada y vistosa perspectiva que precede á los grandes acontecimientos. Córdoba va perdiendo su habitual calma: las artes, el comercio y la industria trabajan y se mueven en todas direcciones, tomando parte activa en el movimiento que es general en la población.

—**El programa de feria.**—Los festejos que prepara la comisión especial que ha entendido en todo lo que se refiere á la celebración de la feria de Nuestra Señora de la Salud, empiezan hoy á tener debido cumplimiento. A las siete de la mañana la Excm. Diputación provincial inaugurará la *Exposición de ganados*, en el paraje que ocupa el real. Por la noche, á las nueve, se verificará la solemne apertura de la *Exposición Artística, Industrial y Agrícola y de labores propias de la mujer*, instalada en el piso principal interior del edificio que ocupa la sociedad "Círculo de la Amistad." También tendrá efecto á la mis-

ma hora y en dicho edificio el *Certamen Literario y Científico*, en cuyo solemne festival, que será presidido por el tribunal de distinguidas damas que publicamos en su día, se hará la adjudicación de premios con arreglo á la calificación que al jurado han merecido los trabajos presentados. En dicho acto se hará público el nombre del autor del mejor proyecto presentado para el Monumento que habrá de erigirse á don Angel de Saavedra, que fué Duque de Rivas. —Mañana, primer día de feria, se reunirán en la calle de Ayuntamiento las bandas de trompetas del Regimiento Caballería de Villarrobledo, la de cornetas y charanga del Batallón Cazadores de Cataluña y la municipal de esta población, que saldrán de dicho céntrico punto, tocando diana, á la hora y por el itinerario que próximamente se designará, terminando en el real de la feria. —En este día y en los dos siguientes, se verificará la acostumbrada *feria de ganados de todas clases* que se extenderá hasta el primero de Junio. Desde las nueve á las doce de este día y los siguientes, queda abierta al público la exposición permanente de *Labores y otros estudios de utilidad y recreo*, ejecutados durante el año escolar por las jóvenes educandas del Colegio de Santa Victoria. Por la tarde serán las primeras *Carreras de velocípedos* en el velódromo instalado en el Campo de la Merced. A las escogidas funciones que preparan las compañías que actúan en el Gran Teatro y nuevo *Teatro de Variedades*, instalado en el solar número 11 de la calle paso del Gran Capitán y las que disponen los demás *Circos* establecidos en el real de la feria, sigue el baile en la suntuosa tienda del *Círculo de la Amistad* y la primera función de *Fuegos artificiales*, que tendrá efecto á las horas acostumbradas, en el Campo de la Merced, cerrando el programa de festejos que corresponden al primer día del gran mercado de la Salud.

—**El vigia.**—Pueda hoy casi decirse —que estamos en plena feria.—Las visperas se repican — y las penas se besan.

—**Teatro de Variedades.**—Esta noche tendrá lugar la inauguración de la temporada de verano en el cómodo teatro que acaba de instalarse en el solar número 11 de la calle-paseo del Gran Capitán. El programa de la función, que se dividirá por secciones, se compone de *La madre del cordero*, el estreno de la zarzuela *La Salamanguina*, el sainete titulado *Los Domingeros y Los secuestradores*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 21 y 22 del corriente.—Central 30 pesetas 25 céntimos.—Puente 783'60.—Pretorio 1786'19.—San Sebastián 503'36.—Victoria 817'56.—Matadero 1410'42.—De las 5.331 pesetas y 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 562'98.—A la provincia y municipio 2.561'99.—Adicionadas 206'41.

—**La diana.**—Por autorizado conductor se nos facilitó ayer el siguiente itinerario de las calles que recorrerán mañana á las siete las bandas militar y municipal de música, y las de trompetas y cornetas de Villarrobledo y Cataluña que, formando dos secciones, se dirigirán una por la plaza del Salvador, San Pablo, Barberos, Alamos, Juan Rufo, Alfaro, Liceo, Plata, Gondomar, Gran Capitán, Tejares y real de la feria, y la otra por la de San Fernando, Cardenal Gonzalez, Meson del Sol, Obispo Herrero, Céspedes, Benavente, Pedregosa, Angel de Saavedra, Jesús María, Tendillas, Gondomar, Concepción y real de la feria. El punto de partida será la calle del Ayuntamiento.

—**Distrito vacante.**—Dice *El Imparcial* recibido ayer: "Ha dimitido el cargo de diputado á Cortes por Lucena el marqués de las Escalónias, presentándose en la vacante el conde de Cárdenas, jefe de los reformistas de la provincia de Córdoba."

—**Muy digno.**—Según los periódicos de la Corte, parece se confirma la noticia del nombramiento del excelentísimo señor don José María de Coss, Arzobispo de Cuba, para ocupar la Silla Episcopal de Madrid. Dicho señor llevará el título de Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá. El excelentísimo señor Coss ha sido Arcediano de nuestra Catedral.

—**Electricidad.**—Nuevamente anoche á primera hora se hicieron pruebas del alumbrado eléctrico instalado en el Real de la Feria, con el mas lisonjero resultado. A excepción de un corto número de lámparas de incandescencia, el total de los focos dispuestos lució hasta las nueve próximamente. El alumbrado resulta bien; muy suficiente á lo largo del extenso paseo de 600 metros, recientemente abierto, y espléndido en las cercanías de las cuatro lámparas de arco que por su parte funcionan con perfecta regularidad. Entendemos

que por el excelentísimo Ayuntamiento se tiene el propósito de adquirir en definitiva los aparatos eléctricos, progreso nuevo y mejora de que será deudora la población de Córdoba al celo ya tan probado de la excelentísima Corporación municipal.

—**Reunión.**—Brillante fué la celebrada anteayer en casa del señor Baquera, padre de la digna presidenta del Tribunal de honor de las Exposiciones y Certámenes de esta noche en el Círculo de la Amistad, la elegante señora doña Victoria Baquera de Tejón y María Ali se veían escritores y poetas distinguidos, grandes industriales y otras personas notables de las que tienen parte oficial en dicha fiesta. Asistieron todas las bellísimas señoritas que constituyen el hermoso Tribunal. Fueron designadas para secretarías las encantadoras Estrella Leon y Dolores Luna. Se determinó la colocación de las mismas y se fijaron todos los detalles de la ya entre nosotros histórica solemnidad. El elemento joven se dedicó á los placeres del baile, y todos los concurrentes fueron obsequiados con pastas, dulces y sorbetes, resultando hasta en los más mínimos pormenores la exquisita y fina galantería de los señores dueños de aquella amplia y suntuosa casa y de los señores Tejón, que hicieron los honores en unión de aquellos, de la manera delicada que ya es proverbial entre nosotros.

—**Junta.**—Para formar parte de la de Jurados, se verificará esta tarde, á la una, el sorteo de contribuyentes en el juzgado de la derecha de esta capital.

—**Suspensión.**—Por la desgracia de que dimos cuenta y otras causas ajenas á la voluntad de la empresa, se ha suspendido por ahora la publicación de nuestro apreciable colega *La Alianza*, encargándose entretanto *La Mari-Clara* de servir las suscripciones de aquel.

—**Subasta.**—El día treinta y uno se subasta en Caba el arriendo del edificio destinado á pescadería, por el tipo de 472 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1819.—Nace Victoria Alejandrina, reina de Inglaterra.—1871.—Ejecución de gran número de comunistas en París.—1881.—Inauguración del famosísimo puente de Brooklyn en New-York.

—**Exposición artística.**—Para complemento de los datos que teníamos publicados referentes á los objetos que figuran en la Exposición Artística, Industrial y Agrícola, instalada en el edificio del "Círculo de la Amistad," damos cabida á los siguientes detalles.—*Sección Artística y de labores de la mujer.*—Doña Angeles Alessandri, un dibujo al lápiz.—Doña Concepción García, una caja acristalada con labores de mujer.—Doña Marta Boutellier, toallas y pantalones en colores.—Doña Concepción Jimenez, pañuelo de encaje sin concluir.—Doña Victoria Argote, toalla bordada en colores.—Doña María Alvarez, corte de zapatillas bordadas en oro y sedas.—Doña Paz Gutierrez de los Rios, pañuelo bordado en tul.—Doña Trinidad Gutierrez de los Rios, zapatillas en corte.—Doña Josefa Rodriguez Tejada, cojin bordado en sedas.—Doña Teodomira Merlo, pañuelo bordado en blanco.—Doña Paz Gutierrez de los Rios, pañuelo bordado en blanco.—Doña María Sebastiana, acerico y pañuelo bordados.—Doña Matilde Molina, cojin bordado en sedas.—Doña Soledad Caballero, pañuelo de encaje.—Doña Socorro Sanchez, labores de su colegio y dos sillas bordadas.—Doña Antonia Sanchez, idem.—Don Francisco Alijo, grabados en cobre galvanizado.—Don José Vazquez, cuadro de dibujo lineal.—Don Rafael Cabanás, cuadro al difumino de dibujo natural.—Don Manuel Sidro de la Torre, cuadro al óleo.—Don Fernando Romero, dos cuadros de dibujo lineal.—*Sección agrícola.*—Excelentísimo señor Conde de Terres Cabrera, sembradora de semillas, otra id. y repartidora de abono, y una aventadora.

—*Sección industrial.*—Don Juan Caballero, alcohol de cuarenta y un grados.—Don Rafael Carretero, vinos.—Hijos de la señora viuda de Moya, objetos de cordelería.—Don José Fernandez, una mesa velador.—Don Guillermo Poole, muestras de plomo.—Don Jaime Costas, un libro de Caja y otro Diario para comerciantes.—Don Rafael Miranda, alzapafios de seda y oro fino.—La Escuela de Artes y Oficios muestras de estuco, dos de ellas pintadas por don Alfonso R. Losada, modelos de escaleras, castillejos para elevaciones, máquinas para elevar estacas, tres tornos, todo de madera, un cuadro con grabados y otro con 40 muestras de madera.—D. Manuel Olaya de la Torre, un tarro de cristal con una barra de hielo artificial.—Don Eduardo Alvarez, buñas esteáricas, estearina, glicerina y oleina.—Don Antonio Colinet, objetos de ojalatería.—Don José Guijo, un pe-

so para oro.—D. José de la Oliva, en cuadro con medallas y un aderezo de esmeraldas.—Don Fernando Gonzalez, un trabajo litográfico, á diez tintas.—Don José Vega Arenas, una romana.—Don Antonio Cabrera, aceites.—Señores Poole y Gallego, ejemplares de galena argentífera, y otros minerales de la mina de su propiedad *Ara-celi*, término de Villanueva del Duque.

—**Señor Alcalde.**—El oportuno decreto que, correspondiendo á la excitación de la prensa, dictó la Alcaldía, para que á aquella se facilitara la nota oficial de la alteración que pudieran tener los granos y caldos en esta plaza, ha caído en un pozo, toda vez que hace cerca de dos meses no se cumple con el decreto. Se trata de un asunto que entraña verdadera importancia.

—**Carta honrosa.**—El Intendente general de la Real Casa y Patrimonio ha dirigido la siguiente expresiva carta al señor gobernador civil de esta provincia. Dice así: "Señor don Antonio Castañón y Paes. Muy distinguido señor mío: no era necesario que V. se hubiese molestado en remitirme los justificantes de la inversión dada á la cantidad que de orden de S. M. la Reina le fué remitida para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones en la provincia de su digno mando, puesto que la respetabilidad de cuantas personas han intervenido en el reparto, secundando con tanto acierto los deseos de la Augusta Señora, constituía desde luego más sólida garantía que los mismos justificantes. De todas suertes, doy á V. las más expresivas gracias por su atención, reiterándole muy afectuosamente s. s. q. b. s. m., Luis Moreno."

—**Los nuevos jardines.**—Nuestro querido colega *El Adalid*, después de copiar lo que digimos acerca de los jardines que se llamarán del "Duque de Rivas," atribuye á la ingénita bondad del DIARIO, (que en este caso solo se revelaría por el respeto que, como siempre, se merecen las opiniones contrarias,) el que albergásemos fundadas esperanzas de lo que aquellos podrán ser con el tiempo, (entendiéndose si hay la perseverancia y buen deseo que es de suponer.) Pero apesar de que parece trata de censurarnos por ello, la verdad es que coincide con nosotros al decir lo siguiente: "Hermosísima es, en efecto, la perspectiva de nuestra incomparable sierra y el vivo rayo de nuestro sol, y bien merecen los nuevos jardines, siquiera por la impercedera fama del cordobés insigne que les dá nombre, que sus hoy raquíticas alamedas brinden en breve todas las pompas de verde follaje, y alberguen en sus frondas mil alados huéspedes." Eso fué lo que indicamos, y ese es nuestro deseo. Las poblaciones que nuestro ilustrado compañero cita, quizá empezarian sus paseos y sus parques con menos esperanzas que aquí de llegar donde llegaron. Pero principio quieren las cosas, como ocurrió al emprenderse la apertura de la calle del Gran Capitán. Se nos llamó visionarios porque elogiamos la idea, y hoy los que nos censuraron son los primeros en batir palmas. Lo mismo ocurrió con los jardines bajos que se hallan unidos ya á los nuevos, y cuyo establecimiento aplaudimos, sin tener criterios pesimistas, y que creemos deben ser protegidos sin vacilaciones. Y es que Córdoba, por sus tradiciones árabes, es una población en la que cada hierba produce una flor, y en la que el hombre debe ante todo recibir con gratitud los dones con que le brinda la naturaleza. Habiendo sido y debido ser el país de los jardines y de las flores, necesita protección decidida en este ramo, que ha estado en varias épocas en un lamentable olvido, y que sin duda es de un particularísimo interés local. Por último: al ver nosotros con gusto la iniciación de los nuevos jardines, ni nos acordamos siquiera del actual Alcalde señor Tejón y Marín, (y dispense dicho señor nuestro olvido.) Mas, puesto que lo cita nuestro apreciable compañero, le diremos lo que sabe perfectamente, y es que, ajenos nosotros por completo á todo compromiso político y personal, fácil cosa nos es ser imparciales y mirar por el bien, sea el que fuere, y venga de donde viniere.

—**Llegada.**—Anteayer llegó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hija, nuestro querido amigo el excelentísimo señor don José Ramon de Hoces y Losada, primogénito de los excelentísimos señores Duques de Hornachuelos.

—**Empezó el queso.**—El sábado último llegó á esta capital, procedente de Sevilla, el representante de la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante señor don José Alvarez Sarga que, acompañado de su familia, ocuparon en la expedición un coche reservado. El señor Alvarez Sarga, descendió del coche y se dirigió á un estimado amigo nuestro que lo esperaba á pocos pasos del tren.

Después de los saludos, la aludida persona hubo de preguntarle ¿trae usted los papeles?—Si, señor, contestó aquel al introducir la mano en los bolsillos encontrase sin los papeles y sin la cartera, que encerraba unas mil pesetas en billetes del Banco. El robo se efectuó indudablemente en el momento mismo en que el señor Alvarez descendió del carruaje y se dirigió á su amigo, sin fijarse en los que entonces lo rodeaban. Dijimos hace muy pocos días que la aglomeración de gentes en las estaciones de los ferro-carriles, daría lugar á sucesos de esta índole, y entonces recomendamos el asunto al cuerpo de vigilancia. Al referir ahora este hecho volvemos de nuevo á llamar la atención de las autoridades, y á encargar al público que la mejor vigilancia es la que particularmente pueda hacer cada uno de si mismo. Creemos escusado añadir que los papeles y los billetes se los ha tragado la tierra.

—**A la cárcel.**—Han ingresado en dicho establecimiento, conducidos por agentes del cuerpo de vigilancia, tres individuos, por blasfemar en la vía pública, y una joven que había hurtado varias prendas de ropa en la casa donde servía.

—**Debut.**—Con escasa concurrencia inauguró la temporada el sábado último la compañía ecuestre y gimnástica que, bajo la dirección de don Rafael Diaz y Toni-Grice, actúa en el circo del Gran Capitán. Los ejercicios, que componían el programa, fueron aplaudidos por el público.

—**Va sin cuerdas.**—Las quejas del vecindario pasan inadvertidas: las formula este en diferentes tonos y con tanta razón como un santo, y sin embargo el mal subsiste y echa profundas raíces. Nos referimos al crecido número de pobres que invade la ciudad; es imposible detenerse en las calles sin que nos rodeen multitud de mendigos que con insistencia y pesadéz demandan ser socorridos; y en las casas es cosa de no poder sufrir el ruido que producen las campanillas ó aldabas movidas por los mendigos que aquí se han acaudado. Y muchos de estos desgraciados han venido de fuera, considerando que aquí gozaban de una libertad que no tienen en otras poblaciones, que rechazan el socorro de las necesidades de otros puntos.

—**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el día 20 para doña Rosario Echenique, Espejo, 12, portería, Madrid, se encuentra detenido en la estación central por no haber sido encontrado su destinatario.

—**Efectos de la tormenta.**—El tren mixto procedente de Málaga llegó anteayer á esta capital con dos horas de retraso á consecuencia de las interrupciones que originó la lluvia torrencial que descargó en las primeras horas de la tarde.

—**Diestro cordobés.**—No es cierto, como dice un periódico malagueño, que por prescripción facultativa se retire *Guerrita* del toreo. Ni se retira ni su salud se ha resentido afortunadamente como se supone.

—**Destino.**—Lo han obtenido en la zona de esta capital y en el cuadro de reclutamiento de Córdoba, respectivamente, el teniente coronel señor don Fernando Vilches y el comandante señor don Agapito Morales.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha se llama á Felipe Jaen Casado, contra el que se procede por sustracción de un manto á Catalina Navajas.

—**Lotería.**—El treinta tendrá lugar el próximo sorteo, que constará de 28.000 billetes, cada uno al precio de 30 pesetas. Se distribuirán 613.200 pesetas en 1.406 premios en cada una de dichas series.

—**Diputado.**—El que lo es por Córdoba nuestro distinguido amigo señor don Antonio Gacijo, ha llegado á Montoro y vendrá á Córdoba á pasar aquí los días de fériá.

—**Descanse en paz.**—Ha dejado de existir en la villa de Dos-Hermanas, cerca de Sevilla, la Excmo. señora doña Ana Diaz de Lamarque, una de las imaginaciones más preclaras de España, cultivadora y predilecta hija del Parnaso. La señora finada, que era justamente apreciada por cuantos rinden culto á las letras, deja escritas algunas obras que rebosan armonía é inspiración. En el cementerio de dicha villa recibirán ayer sus restos cristiana sepultura. Enviamos sentido pesame á su amante esposo el Excmo. señor don José Lamarque de Novoa, hermana doña Pilar, y demás distinguida familia.

—**Pensamiento.**—El prólogo suele ser bastante para juzgar lo bueno ó lo malo de muchas obras.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *La Casadora*, número 3.296, del término de Villaharta.

—**Cantar.**—Por mucha gente que

acuda—al Real de nuestra fériá, — será para mí un desierto—como no te encuentre en ella.

—**Ojo á la fériá.**—Le fué hurtada estos días una caballería menor á un vecino de Monturque, y dos vacas en el sitio del Tesoro, término de Espiel. Se encarga su busca.

—**Arriendo.**—En Doña Mencía se subasta el treinta el de las especies de consumo por el tipo de 36.002 pesetas y 82 céntimos.

—**Juzgado.**—En el de Caba tendrá lugar, el día treinta, el sorteo de contribuyentes para formar parte de la Junta para Jurados.

—**Cafrería.**—Ha sido preso en Montemayor un zapatero por haber violado á una niña de siete años que fué á su taller por unas botas de su madre. Sin comentarios.

—**Padron.**—Hasta mañana está de manifiesto el de cédulas personales de Encinas Reales.

—**Voluminoso.**—Consta de 3.756 fólíos el proceso anarquista que sigue la autoridad militar en Jerez.

—**Ya es obra.**—En Sevilla se han presentado 60 aspirantes á la plaza de auxiliar de la escuela práctica de la Normal, 7 á la de Casariche y 5 á las de Montellano y Cantillana.

—**En una fotografía.**—Quisiera ver los retratos de las jóvenes que durante la fériá se vengán á hacer aquí los suyos.—¿Y para qué?—Para ver por ellos cual es la más rica y sobre todo la que tiene mejor génio.

—**Diálogo.**—Me estraña mucho no ver en el programa de fériá un concurso de la belleza.—Es imposible eso.—¿Por qué?—La razón es muy sencilla: que no habria dinero bastante para costear todos los premios.

—**El purgante casero del siglo.**—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^{as}, plaza Moncada, Barcelona.

En estos últimos tiempos, algunos médicos han aconsejado dar á los niños enduques leche de perra, que como todo el mundo sabe es muy nutritiva. Esta calidad se debe á la costumbre de los canes de comer huesos, compuestos en su mayor parte de fosfato de cal. Pero ¿para qué recurrir al uso de un alimento tan raro y en general, tan difícil de aceptar? Mas racional es dar el Vino ó el Jarabe de Dussart, que tienen por base el lactofosfato de cal.

Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsión Scott," para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Cartagena 7 Junio 1887

He empleado la "Emulsión Scott," en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.
Dr. Francisco Lopez Aycardo.

J. VIOLA.
Optico especialista.

Hallándose en esta población por breves días, ofrece sus servicios y establecimiento en calle de Gondomar número 5, donde podrán encontrar completo surtido en objetos de óptica, especialmente en gafas y lentes á que con preferencia se dedica dicho señor, adoptando científicamente las graduaciones que á cada una correspondan.

—**Recomendamos** Las aguas de Marmolejo á los que padecen de dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
Se venden en las principales farmacias y pueden beberse en todo tiempo.

—**SE COMPRA ORO** en la calle de San Pablo, parador del Francés, á precios elevados.

—**IMPORTANTE.**
Grandes utilidades en un negocio nuevo, para el que se necesita un socio con capital que no baja de 15.000 pesetas,

administrado por el mismo. Detalles, Gerónimo Paez 1. 10-8

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Juan Francisco Regis, confesor.—Mañana, San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

—**JUBILLO OIBOCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por el Sr. D. Ramon Otero, en sufragio de su esposa.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Hoy á las ocho de la mañana, celebrará junta general con arreglo á sus estatutos la hermandad de San Rafael, para elegir Hermano Mayor y demás cargos de la Junta directiva de dicha hermandad.

†
Séptimo aniversario.
LA SEÑORITA
Doña Maria del Carmen Jimenez Amigo
Falleció el 26 de Mayo de 1885.
(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la referida señorita.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia, que recen en sufragio de la precitada señorita.

Sus hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela seria
bajo la dirección de don Vicente Bueso.

Función para hoy.—(9.ª de abono.)

La zarzuela en tres actos, titulada: *El Molinero de Subiza*—A las 9 en punto.

Entrada principal 1 peseta.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

TEATRO DE VARIEDADES.

PASEO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Inauguración de la temporada de verano.

FUNCIONES POR HORAS PARA HOY.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La madre del cordero*.

A las nueve y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La salamanguina*.

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los domingueros*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los secuestradores*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Función para hoy, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de D. Rafael Diaz y Tony Grice.

Primera soiree de gala.—Debut de Mlle. Armada, equilibrista.—Señoritas Constanza y Remedios Diaz, Amazonas.

Precios.—Silla con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.—Medias entradas para niños y militares.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 23 (5'25 tarde).

En la sesión del Congreso de esta tarde ha quedado aprobado el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Los cambios oficiales sobre las plazas extranjeras son:

Londres, libras esterlinas, 28-80.

Paris, francos, beneficio á papel, 14-30.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

